



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2008

IX Legislatura

Núm. 147

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA

Sesión núm. 8

celebrada el miércoles 19 de noviembre de 2008

ORDEN DEL DÍA:

Dictamen sobre:

- | | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| — Convenio entre el Reino de España y la República de El Salvador para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, hecho en Madrid el 7 de julio de 2008. (Número de expediente 110/000041.) | 2 |
| — Acuerdo de estabilización y asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros y la República de Montenegro, hecho en Luxemburgo el 15 de octubre de 2007. (Número de expediente 110/000042.) | 2 |
| — Acuerdo por el que se crea la Red de Desarrollo Global, hecho en Nueva Delhi el 28 de octubre de 2006. (Número de expediente 110/000043.) | 2 |

	Página
— Tratado de amistad y cooperación entre el Reino de España y la República Árabe de Egipto, hecho en El Cairo el 5 de febrero de 2008. (Número de expediente 110/000044.)	2
— Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos, hecho en Abu-Dhabi el 25 de mayo de 2008. (Número de expediente 110/000045.)	2
— Acuerdo marco entre el Reino de España y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en el cercano Oriente (OOPS), hecho en Madrid el 25 de enero de 2008. (Número de expediente 110/000046.)	2
— Protocolo del Tratado del Atlántico Norte relativo a la adhesión de la República de Albania, hecho en Bruselas el 9 de julio de 2008. (Número de expediente 110/000047.)	2
— Protocolo del Tratado del Atlántico Norte relativo a la adhesión de la República de Croacia, hecho en Bruselas el 9 de julio de 2008. (Número de expediente 110/000048.)	2
— Anexo VI del Protocolo al Tratado Antártico sobre protección del medio ambiente (responsabilidad derivada de emergencias medioambientales), hecho en Estocolmo el 17 de junio de 2005. (Número de expediente 110/000049.)	2
— Acuerdo de modificación del Convenio internacional relativo a la constitución de un mercado ibérico de la energía eléctrica entre el Reino de España y la República Portuguesa, hecho en Santiago de Compostela el 1 de octubre de 2004, hecho en Braga el 18 de enero de 2008. (Número de expediente 110/000050.)	2
— Acuerdo de adhesión de España al Memorando de entendimiento entre la República Federativa de Brasil, la República Francesa, la República de Chile, el Reino de Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Organización Mundial de la Salud, relativo al dispositivo internacional para la compra de medicamentos (UNITAID), hecho en Ginebra el 8 de mayo de 2007. (Número de expediente 110/000051.)	2
— Convención sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación, hecho en Nueva York el 21 de mayo de 1997. (Número de expediente 110/000052.)	2
— Convenio del Consejo de Europa para la prevención del terrorismo, hecho en Varsovia el 16 de mayo de 2005, así como Declaración que España deberá formular en el momento de su ratificación. (Número de expediente 110/000056.)	2
— Convenio del Consejo de Europa para la lucha contra el tráfico de seres humanos, hecho en Varsovia el 16 de mayo de 2005, así como Declaración que España formula y que va a confirmar en el momento de la ratificación. (Número de expediente 110/000058.)	2

Se abre la sesión a las doce y treinta y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a proceder a sustanciar el orden del día previsto en esta Comisión de Asuntos Exteriores y, consecuentemente, la aprobación de los dictámenes sobre convenios, acuerdos o tratados que figuran en el orden del día, desde el punto 1.º al 14.º del mismo. Siguiendo la costumbre, entendería aprobados todos y cada uno y por separado los dictámenes, pero la votación la haríamos en su conjunto, si están de acuerdo, si no hay discrepancia. **(Asentimiento.)**

Efectuada la votación, dijo

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado por unanimidad. Se entienden por tanto aprobados todos y cada uno de los puntos del orden del día.

Con esto finaliza la sesión de esta Comisión de Asuntos Exteriores.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y cuarenta minutos del mediodía.

Corrección de errores.—En el «Diario de Sesiones» número 91, correspondiente a la sesión celebrada por esta Comisión el día 6 de octubre pasado, en la comparecencia de la señora directora del Instituto Cervantes, a petición de los Grupos Parlamentarios Catalán (Convergència i Unió), Socialista y Popular en el Congreso, en relación con este último figura como número de expediente el 121/000223, en lugar del 212/000223, que es el correcto.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

